

Cultura



Mi meta es mantener el nivel y satisfacer al público y a mí mismo". **JUAN DIEGO FLORES**, el famoso tenor peruano, se ha recuperado de las molestias que sufrió en Londres y se presentará en Toledo.

LAS EDITORIALES INDEPENDIENTES HAN SIDO EXCLUIDAS DE LA FERIA DEL LIBRO

Los editores locales en pie de lucha

► **Gremio pide a la Cámara Peruana del Libro que no los vote ni discrimine.**

► **Alianza Peruana de Editores reclama participar en la Feria Internacional del Libro.**

"Es un veto, un despojo, una actitud discriminatoria". Estos son los términos que usan los representantes de la Alianza Peruana de Editores (ALPE) —que agrupa a veintidós editoriales peruanas, la mayoría pequeñas— para referirse a la decisión que ha tomado la Cámara Peruana de Libro de excluir de la Feria del Libro que se inaugura este 24 de julio en el Jockey Plaza.

INDEPENDIENTES Y EXCLUIDOS. "No hay ninguna razón legal que justifique la medida que han tomado contra nosotros", expresan Germán Coronado (Editorial Peisa), Alfredo Vanini (Benevuto Editores) y Pierre Emile-Vandoomme (Marta Larraín), integrantes de la ALPE, asociación que representa al sector editorial de la Feria del Libro que organiza la Cámara Peruana del Libro (CPL).

Coronado explicó que la CPL, editorial que dirige, anunció el 29 de mayo cuatro stands para destinatarios a la exhibición y venta de los libros de la ALPE, pues "es una carta donde la CPL me comunicaba que había resuelto el contrato porque, según ellos, había infringido el reglamento de la feria al subarrendar los stands no solo eso, me pedían que volviera principios éticos. Era una barbaridad. No he subarrendado stands. Soy representante comercial de la ALPE, vendiendo sus libros".

Desde entonces, la ALPE ha dirigido dos cartas a la CPL para que reconsiderara su decisión y hasta ahora no reciben



► **MARGINADOS.** Estos son los libros que no verá (ni leerá) en la Feria del Libro.

antecedentes

► **29 de mayo:** Peisa, para nombre de ALPE, alquila 4 stands en la Feria del Libro.

► **9 de junio:** la CPL resuelve el contrato. Alega "vicio de forma".

► **26 de junio:** ALPE pide a la CPL "una reunión para aclarar la situación". No hay respuesta.

► **1 de julio:** CPL firma que "ALPE es una asociación informal".

respuesta. Más aun: Vanini explica que una de las excusas verbales que le dio un representante de la CPL, era que no había espacio en la feria, "pero, después, nos mandaron una carta—dirigida a cada editor y no a la ALPE, como corresponde—diciéndonos que nos alquilaban un stand a mitad de precio. No querían comprar, nos trataban como pobresitos. No decían que no tenían stands? Es decir, no tienen cuatro espacios para la ALPE pero sí alrededor de 200 vamos separados. Sin duda, nos quieren dividir".

Pierre Emile-Vandoomme lanza dos hipótesis: "O la CPL nos ve como un organismo paralelo que los quiere dividir—lo que es no cierto—o su enemistad contra uno de nosotros los ha llevado a tomar una decisión". Vanini va más allá y critica como "traisancuanda" la actitud de la CPL: "Buscamos el diálogo que la CPL nos restituya los stands sin condiciones. Si no lo hacen, tomaremos medidas legales", concluye.

► **Algunos editoriales de Chile (país invitado) se han solidarizado con ALPE y no vendrán.**

Responde Renato Cisneros qué estoy leyendo



Hasta hace unas semanas estuve leyendo *Articulatorio*, del español Juan José Millás. Es un compendio de las mejores columnas que él ha escrito para el diario El País. Me gusta, porque Millás es capaz de extraer al menos un gramo de sabiduría de hechos domésticos y cotidianos que, para la mayoría de mortales, carecen de trascendencia. Lo notable es que lo hace desde el periodismo pero a través de la literatura.

Apenas terminé con Millás volví a J.M. Coetzee. Me puso a leer *Infancia*, una magnífica novela que —en sus páginas— compone un retrato del estilo de vida de las gentes pobres de la ciudad de Worcester—expone las disposiciones

que un niño sudamericano de 10 años hace respecto de su condición en el mundo, el mundo geográfico y el familiar.

Ahora —buscando otra forma a Millás y sobreponiéndome a Coetzee— me he tirado en el sillón a leer poesía. Y nada mejor, en estos días apagados por el frío, que *Gracias, Niela*, el libro póstumo del maestro W.H. Auden. Qué placer y envidia me da a Auden. Uno lo vive y siente que está a millones de años luz de escribir siquiera un pufetero verso que le llegue a los talones.

Renato Cisneros es poeta. Es también autor del blog *Busco novia*, que ha alcanzado inusitada popularidad. Presentaremos, este 30 de julio

presentará, en la Feria del Libro, el texto *Busco Novia*, el libro del libro. Lo presentarán Carlos Carlin, Fabio Torres del Águila y Alessandra Pinasco.



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
RUC N° 20131379944
Jr. Zorrillos 1203, Cercado.

NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DIRECTORALES

De conformidad con lo establecido en el numeral 20.3.3 del artículo 20° artículo 23° y artículo 24° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, SE NOTIFICA a las personas naturales y jurídicas indicadas y a las cuales no se les pudo notificar las Resoluciones Directorales que se detallan a continuación emitidas por la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a fin de que tomen conocimiento y presenten los recursos impugnatorios respectivos dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la presente publicación. Los documentos a notificar se encuentran a disposición de los administrados en la Dirección de Supervisión, Fiscalización y Sanciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, sito en Jr. Zorrillos N° 1203, Lima.

PERSONA NATURAL O JURIDICA	DIRECCION REPORTADA	DOCUMENTO A NOTIFICAR	ASUNTO A NOTIFICAR	EXPEDIENTE
MUSICA E.I.R.L.	Av. Liza Pizarro N° 145 - Of. 111, La Victoria - Lima	RD N° 6897-2008-MTC/15 y RD N° 2257-2007-MTC/15.04	Constancia de Cumplimiento	2168-2005
TRANSPORTES THIO E.LIJOS E.I.R.L.	Calle Independencia N° 219, Cooperativa N° 14, Miraflores - Arequipa	RD N° 1716-2007-MTC/15 y RD N° 1732-2007-MTC/15.04	Suspensión	27549-2007
ANALOG TOURS E.I.R.L.	Av. Huarunpata N° 1933, Cusco	RD N° 2229-2007-MTC/15.04	Suspensión	24586-2007
TODO PULSO TOURS E.I.R.L.	Santa Catalina Arequipa N° 306, Cusco	RD N° 2229-2007-MTC/15.04	Suspensión	24611-2007
PELUMAN BUS E.I.R.L.	Jr. Carlos Zevilla N° 114, Lima	RD N° 2514-2007-MTC/15.04	Suspensión	27532-2007
SUNSHINE PERU TOURS OPERATOR E.I.R.L.	Parque Independencia N° 15, Wanchaq - Cusco	RD N° 2514-2007-MTC/15.04	Suspensión	32506-2007
TRANSPORES YURI S.L.T.D.A.	Jr. Arecaza N° 1214, Huancayo	RD N° 405-2008-MTC/15.04	Suspensión	6941-2008
TRANSPORES TURISTOS IMPERIO DEL SOL E.I.R.L.	Jr. Libertad N° 176, Puno	RD N° 2385-2008-MTC/15.04	Suspensión	21639-2008
MASTER CLASS TOURS E.I.R.L.	Calle Casapango N° 180, Cusco	RD N° 101-2008-MTC/15.04	Suspensión	6708-2008
OVERLANDING PERU S.A.	Calle Cribde, Antides Aljovín N° 484, Primer Piso - Miraflores - Lima	RD N° 101-2008-MTC/15.04	Suspensión	6705-2008
EMPRESA SAN MIGUEL DE ANAMARCA S.A.	Av. Proceros de la Independencia N° 2968, San Juan de Lurigancho - Lima	RD N° 2380-2008-MTC/15.04	Suspensión	21760-2008

Dirección General de Transporte Terrestre